



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

2024
"30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMIA Y
AUTARQUÍA UNIVERSITARIA ARGENTINA"
"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

MENDOZA, **17 SET 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N°: **29607 / 2024**, en el que la Profesora Titular de la Asignatura de Patología y Clínica Estomatológica, Dra. Emilce Manuela RIVAROLA, solicita ADHESIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA de la Facultad a la XIX REUNIÓN AIPMB – que se llevará a cabo los días 25, 26 Y 27 de setiembre de 2025 en el PABELLÓN ARGENTINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (FOD), y;

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar ADHESIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA, a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan, que se contará con la presencia de destacados invitados extranjeros y la participación de la Asignatura de Patología y Clínica Estomatológica de nuestra Facultad;

Que el CONSEJO DIRECTIVO en sesión de fecha 10 de septiembre de 2024, aprueba lo solicitado,

Por ello, y en uso de las atribuciones,

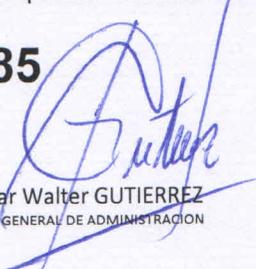
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

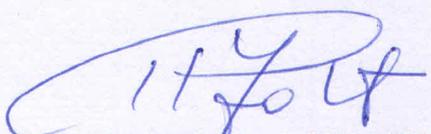
ARTICULO 1º.- Otorgar ADHESIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA de la Facultad a la XIX REUNIÓN AIPMB (ACADEMIA IBEROAMERICANA DE PATOLOGÍA Y MEDICINA BUCAL) a realizarse del 25 al 27 de Setiembre de 2025, en el PABELLÓN ARGENTINA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN N° **185**

db


TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO